



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

#### DECRETO DE ADJUDICACIÓN:

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento abierto el contrato de servicio de: **“ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS EN LAS INSTALACIONES** estableciéndose un tipo máximo del contrato de 124.448 Euros I.V.A. incluido correspondiendo la cantidad de 102.849,58 € a la base imponible y la cantidad de 21.598,42 € al I.V.A.

**RESULTANDO**, que una vez finalizado el periodo de licitación se presento oferta por las entidades:

PLICA Nº 1.- NUTAMA S.A.

PLICA Nº 2.- A BILLARDA S.L.

**RESULTANDO** que por la Mesa de contratación se procedió a la apertura del sobre Núm.1 de Documentación Administrativa, admitiéndose a licitación a las entidades NUTAMA, S.L. y A BILLARDA S.L.

**RESULTANDO** que por la Mesa se procedió a la apertura del sobre Núm2 de las ofertas admitidas, examinado el mismo se procedió a la valoración de los criterios subjetivos con el siguiente resultado:

Licitador y Lotes	Mejoras	Memoria Programa	Memoria R.H.	TOTAL
Nutama Lote 1	6	2	2	10
Nutama Lote 2	6	2	2	10
Nutama Lote 3	6	2	2	10
Nutama Lote 4	6	2	2	10
Nutama Lote 5	6	2	2	10
Nutama Lote 6	6	2	2	10
Nutama Lote 7	6	2	2	10
A BILLARDA Lote 1	4	2	0	6
A BILLARDA Lote 2	2	2	0	4
A BILLARDA Lote 3	4	2	0	6
A BILLARDA Lote 4	4	2	0	6



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

A BILLARDA Lote 5	2	2	0	4
A BILLARDA Lote 6	2	2	0	4
A BILLARDA Lote 7	1	2	0	3

RESULTANDO, que en acto público se procedió a la apertura del sobre Nº 3 de oferta económica y resto de criterios objetivos con el siguiente resultado:

LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4	LOTE 5	LOTE 6	LOTE 7
1.- NUTAMA S.L.	16€	16€	16€	16€	16€	16€	16€ y 39€
2.- A BILLARDA, S.L.	14,28	14,28	14,28	15,97	14,52	15,97	15,97y 39,93

RESULTANDO que por los servicios técnicos se procede a la valoración de las ofertas presentadas, que junto con los criterios subjetivos se da el siguiente resultado:

Valoración criterios objetivos:

Licitador y Lotes	Poliza RC	Coordinador	Oferta Econom.	TOTAL
Nutama Lote 1	1	5	0	6
Nutama Lote 2	1	5	0	6
Nutama Lote 3	1	5	0	6
Nutama Lote 4	1	5	0	6
Nutama Lote 5	1	5	0	6
Nutama Lote 6	1	5	0	6
Nutama Lote 7	1	5	12,00	18,00
A Billarda Lote 1	2	5	12	19
A Billarda Lote 2	2	5	12	19
A Billarda Lote 3	2	5	12	19
A Billarda Lote 4	2	5	12	19
A Billarda Lote 5	2	5	12	19
A Billarda Lote 6	2	5	12	19
A Billarda Lote 7	2	5	12,87	19,87



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

Licitador y Lotes	Criterios Subjetivos	Criterios Objetivos	TOTAL
Nutama Lote 1	10	6	16
Nutama Lote 2	10	6	16
Nutama Lote 3	10	6	16
Nutama Lote 4	10	6	16
Nutama Lote 5	10	6	16
Nutama Lote 6	10	6	16
Nutama Lote 7	10	18,00	28,00
A Billarda Lote 1	6	19	25
A Billarda Lote 2	4	19	23
A Billarda Lote 3	6	19	25
A Billarda Lote 4	6	19	25
A Billarda Lote 5	4	19	23
A Billarda Lote 6	4	19	23
A Billarda Lote 7	3	19,87	22,87

**RESULTANDO** que mediante sesión de la Mesa de Contratación de fecha 15 de septiembre de 2014 a la vista de las valoraciones realizadas se propone al órgano de contratación la adjudicación del contrato de servicio de **ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES**", a la entidad **NUTAMA S.L.** el lote 7 y a la entidad **A BILLARDA, S.L.** los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, en el precio de su oferta; y resto de condiciones.

**RESULTANDO** que de conformidad con lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 15 de septiembre de 2014, a los licitadores que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de **DIEZ DIAS HABILES**, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 53.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

RESULTANDO que por la entidad A BILLARDA, S.L. con fecha 26 de septiembre de 2014 presentan la documentación solicitada, así como haber constituido la garantía definitiva por importe de 4.659 €, y pago del anuncio de licitación por importe de 118,35 Euros.

Y visto lo establecido en el Art. 151 del TRLCSP, RD 3/2011 de 14 de noviembre,  
**ACUERDO:**

**PRIMERO:** Declarar válido el acto de licitación, con cargo a las aplicaciones 231.22609 y 341.22609 del presupuesto vigente.

**SEGUNDO:** Adjudicar el contrato de servicio de: **"ACTIVIDADES FISICAS DIRIGIDAS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES"**, a la entidad A BILLARDA, S.L. los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 en el precio de su oferta, y resto de condiciones.

**TERCERO:** Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato en documento administrativo.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veintinueve de septiembre de dos mil catorce.



EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,